

## LIBER INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes Registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.706.

## LIGNITOS DE CASTELLÓN, S. A.

### *Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención del Letrado asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Montalbán, número 3, Madrid, el día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, o el día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el orden del día que a continuación se expresa:

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, en las condiciones que estime oportunas y hasta la cuantía y en el plazo y forma previstos en el artículo 153 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas ampliando esta autorización para la emisión de cualesquiera clase de acciones, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos que se adopten, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general, así como el informe de los Administradores relativo al punto tercero del orden del día, pudiendo obtener, de forma inmediata o gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Nielfa Caballero.—25.735.

## LINANTO, SIM, S. A.

### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 26 de febrero de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en el paseo de la Castellana, 110, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Designación de Consejeros.

Tercero.—Examen y aprobación operativa con acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 26 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.870.

## LINKS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso El Magnánimo, 12, de

Valencia y, en segunda convocatoria, el día 26 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Valencia, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.668.

## LOGITEK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Logitek, Sociedad Anónima» se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Francesc Carbonell, número 21, entresuelo 4.ª, de Barcelona, el día diecinueve de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, veinte de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarse, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Modificación, del artículo 9 de los Estatutos de la sociedad referente al derecho preferente de los accionistas.

Cuarto.—Modificación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Martos Asunción.—25.592.

## LOS TIROLESES, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo 27 de junio de 2002 en el domicilio social a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar en segunda convocatoria el día siguiente, según el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante del ejercicio de 2001 y remuneración a los señores Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser objeto de aprobación por la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.138.

## LOSVA, SIMCAVF, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 27 de junio del 2002, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita,

así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.572.

## LUMINIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas y Memoria del ejercicio de 2001, y censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Autorizaciones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asteasu, 27 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—24.630.

## MATERIALS ROURA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para su celebración en el hotel «Granollers», avenida Francesc Macià, número 300, de Granollers, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, 24 horas después en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente,

### Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación del resultado del referido ejercicio.

Cuarto.—Aceptar, si procede, el informe de gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Revocación de los actuales Auditores de cuentas de la sociedad y nombramiento de nuevos Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o remisión gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Granollers, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramona Pujols Pons.—24.718.

## MAASTRICHT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social

de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona y, en segunda convocatoria, el día 26 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 8 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.675.

## MALUQUER, S. A.

El Consejo de Administración de la mercantil «Maluquer, Sociedad Anónima convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio Social, sito en Valencia, calle Jesús, número 79, entresuelo (locales de la urbanización interior del edificio), a las doce horas del día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 27 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de distribución de resul-